

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN  
COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

Acta de Sesión Ordinaria: 002/2024

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día veintidós de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, las personas servidoras públicas citadas previa convocatoria, para la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de conformidad al artículo 10 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Declaración de la instalación de la sesión;
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del **Programa Anual de capacitación para el ejercicio 2024**;
5. Presentación, y en su caso aprobación de la **actualización de los Avisos de Privacidad respecto al cambio de domicilio de la Unidad de Transparencia**;
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la **actualización de la Tabla de Aplicabilidad y Conservación de la Información de las Obligaciones de Transparencia Comunes de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción 2024**;
7. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
8. Clausura de la Sesión.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

### 1. Pase de lista y verificación del quórum legal;

Como primer punto del orden del día, la Secretaria **Ana Rosa Ku Puc**, se procede al pase de lista de los Integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción:

- **Héctor Ávila Vázquez**, Director General de Investigación, Acusación y Procesos, en calidad de Presidente; **Presente**.
- **Ilse Garrido Cervera**, Directora Administrativa, en calidad de Vocal; **Presente**.
- **Daniel David Benítez Emigdio**, Titular de la Unidad Especializada en Investigación, Acusación y Procesos zona 2, en calidad de Vocal; **Presente**.
- **Yanelly Yazmin Chulim Carbajal**, Secretaria Particular, en calidad de Vocal; **Presente**.
- **Ana Rosa Ku Puc**, Titular de la Unidad de Transparencia, en calidad de Secretaria; **Presente**.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia de esta Fiscalía.

En términos de lo dispuesto en los artículos 13 y 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, existe quórum legal para sesionar.

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** – Una vez verificado la asistencia de los participantes, se declara el quórum legal para sesionar, secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

### 2.-Lectura y aprobación del Orden del día

Haciendo uso de la voz, la Secretaria del Comité, procedió a la lectura del orden del día de la sesión de conformidad a los puntos previstos para esta Sesión, que se les fue notificado en el oficio convocatoria, por lo que solicitó a los presentes manifestar su conformidad con



el Orden del Día previsto para esta Sesión, y de ser así lo señalaran de la manera acostumbrada (levantando la mano).

Al manifestar por unanimidad su aprobación de los integrantes del Comité, se emitió el Primer Acuerdo del Comité de Transparencia de esta Fiscalía, siendo el siguiente:

<b>ACUERDO 1:</b>  <b>FECC/UT/CT/ORD-2/22-03-2024</b>	Se aprueba por unanimidad el orden del día, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de fecha 22 de marzo de 2024.
---	---

### 3.-Declaración de instalación de la Sesión.

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** - En virtud del punto anterior, siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio, se declara formalmente instalada la presente Sesión del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día secretaria.

### 4.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de capacitación para el ejercicio 2024.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - El siguiente punto del orden del día, corresponde a presentación del Programa Anual de capacitación para el ejercicio 2024.

En cumplimiento al artículo 62 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y el artículo 96 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, **pongo en consideración del Comité de Transparencia de esta Fiscalía el programa de capacitación de los servidores públicos en materia de Transparencia y Protección de datos personales de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, el cual tiene por objeto principal la profesionalización, actualización y capacitación de mismos en materia de Transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos de este Sujeto Obligado, a través de la Unidad de Transparencia, quien llevará un registro y control de todas las capacitaciones que se reciben por parte del Órgano Garante IDAIPQROO.



De lo anterior, se les pregunta a los presentes si tienen pronunciamiento alguno.

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** - De no existir algún pronunciamiento al respecto, solicito a la secretaria proceda a someter a votación de los integrantes del Comité, la citada propuesta.

**Secretaria Ana Rosa Ku Puc.** - Someto a votación de los integrantes de este Comité la aprobación de la propuesta señalada.

- **Presidente Héctor Ávila Vázquez.** - A favor.
- **Vocal Ilse Garrido Cervera.** - A favor.
- **Vocal Daniel David Benítez Emigdio.** - A favor.
- **Vocal Yanelly Yazmin Chulim Carbajal.** - A favor
- **La suscrita secretaria Ana Rosa Ku Puc.** - A favor

Acto seguido, le informo Presidente que este Comité aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>ACUERDO 2:</b>  <b>FECC/UT/CT/ORD-2/22-03-2024</b>	En cumplimiento al artículo 62 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y el artículo 96 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; este Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, <b>aprueba por unanimidad la propuesta del Programa Anual de capacitación para el ejercicio 2024.</b>  Notifíquese a la Unidad de Transparencia para los trámites correspondientes.
---	--

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** - Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**5.- Presentación, y en su caso aprobación de la actualización de los Avisos de Privacidad respecto al cambio de domicilio de la Unidad de Transparencia;**

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - El siguiente punto del orden del día, corresponde a la actualización de los Avisos de Privacidad respecto al cambio de domicilio de la Unidad de Transparencia:

La siguiente propuesta corresponde a la actualización de los avisos de privacidad en la modalidad Integral de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, **únicamente en cuanto al cambio de domicilio**, en virtud, que en fecha 4 de marzo del año en curso,



esta Unidad de Transparencia, fue cambiada a otro domicilio, en efecto, se debe informar el cambio de domicilio que se encuentra en el contenido de los avisos de privacidad en la modalidad integral, de igual forma una vez aprobado la propuesta se publicarán en el sitio web institucional en el apartado “ Avisos de privacidad”.

**Secretaria Ana Rosa Ku Puc.** - Someto a votación de los integrantes de este Comité de Transparencia la propuesta de la actualización de los Avisos Integrales respecto al cambio de domicilio de la Unidad de Transparencia.

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** - A favor.

**Vocal Ilse Garrido Cervera.** - A favor.

**Vocal Daniel David Benítez Emigdio.** - A favor.

**Vocal Yanelly Yazmin Chulim Carbajal.** - A favor

**La suscrita secretaria Ana Rosa Ku Puc.** - A favor

Le informo presidente que este Comité aprobó por unanimidad de votos la propuesta señalada, quedando el presente acuerdo mediante los siguientes términos:

<p><b>ACUERDO 3:</b>   <b>FECC/UT/CT/ORD-2/22-03-2024</b></p>	<p>En cumplimiento a los artículos 24, 25, 26 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Quintana Roo, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, este Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, aprueba por unanimidad la actualización de los Avisos de Privacidad integrales respecto al cambio de domicilio de la Unidad de Transparencia.</p> <p>Notifíquese a la Unidad de Transparencia para los trámites correspondientes.</p>
---	---

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ana Rosa Ku Puc.** - El siguiente punto del orden del día, corresponde a:

**6.- Presentación y en su caso aprobación de la actualización de la Tabla de Aplicabilidad y Conservación de la Información de las Obligaciones de Transparencia Comunes de esta Fiscalía 2024.**

En relación a la reciente reforma a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, homologación y estandarización de la información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*



Transparencia y Acceso a la Información Pública y en atención a las facultades previstas en el artículo 66 de la Ley de Transparencia, el de proponer al Comité de Transparencia la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de acuerdo a las áreas que actualmente se encuentran contenidas en el Reglamento de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo y que les corresponde la carga de información de acuerdo a sus facultades, se procede a poner a consideración del Comité de Transparencia, la propuesta de la **Tabla de Aplicabilidad y Conservación de la Información de las Obligaciones de Transparencia Comunes de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, misma que será utilizada para la carga de la información pública correspondiente a dichas Obligaciones en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como en el portal de internet de la propia Fiscalía.

De lo señalado, se les pregunta a los presentes si tienen pronunciamiento alguno respecto al calendario presentado.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - Someto a votación de los integrantes de este Comité la propuesta de la Tabla de Aplicabilidad y la Tabla de Aplicabilidad de Conservación de la Información de las Obligaciones de Transparencia Comunes de esta Fiscalía, para el ejercicio 2024.

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** - A favor.

**Vocal Ilse Garrido Cervera.** - A favor.

**Vocal Daniel David Benítez Emigdio.** - A favor.

**Vocal Yanelly Yazmin Chulim Carbajal.** - A favor

**La suscrita secretaria Ana Rosa Ku Puc.** - A favor

Le informo presidente que este Comité aprobó por unanimidad de votos la propuesta señalada, quedando el presente acuerdo mediante los siguientes términos:

<p>ACUERDO 4: FECC/UT/CT/ORD-2/22-03-2024</p>	<p>Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados en su artículo 10, fracción I, <b>este Comité aprueba por unanimidad la Tabla de Aplicabilidad y Conservación de la Información de las Obligaciones de Transparencia Comunes de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, entrando en vigencia a partir del primer trimestre del ejercicio 2024.</b></p> <p>Notifíquese a la Unidad de Transparencia para su publicación en la fracción correspondiente a las Obligaciones de Transparencia que señala el artículo 91 y 92</p>
---	---



	de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como para las verificaciones correspondientes.
--	---

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ana Rosa Ku Puc.** - El siguiente punto del orden del día, corresponde a:

**7. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria;**

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** – Se procede a dar lectura al acta de la Segunda Sesión Ordinaria. Al no haber manifestación alguna, se emite el siguiente acuerdo:

<b>ACUERDO 5:</b> <b>FECC/UT/CT/ORD-2/22-03-2024</b>	El Comité de Transparencia de Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, aprueba por unanimidad la presente Acta de Sesión Ordinaria.
---	---

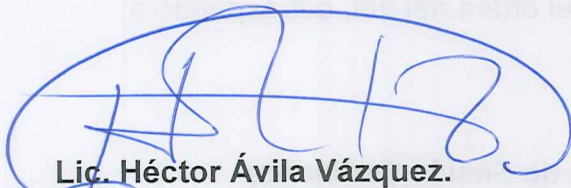
**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** - Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día secretaria.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - El siguiente punto del orden del día, corresponde a:

**8.-Clausura de la Sesión**

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - Como último punto del orden del día, y no existiendo puntos a desahogar, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las trece horas con cinco minutos del día veintidós de marzo del dos mil veinticuatro. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

**Integrantes del Comité de Transparencia  
de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.**



**Lic. Héctor Ávila Vázquez.**

Director General de Investigación, Acusación y Procesos y **Presidente del Comité.**




**Lic. Ana Rosa Ku Puc.**

Titular de la Unidad de Transparencia y **Secretaria del Comité.**



**Mtra. Ilse Garrido Cervera**

Director de Administración y **Vocal del Comité.**



**Lic. Yanelly Yazmin Chulim Carbajal**

Secretaria particular y **vocal del Comité.**



**Lic. Daniel David Benítez Emigdio**

Titular de la Unidad de Acusación, Investigación, y Procesos Zona 2 y **vocal del Comité.**

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**FGE**